



Universidad Nacional de Catamarca  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

091-17

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 08 SEP 2017

**VISTO:**

La Resolución N° 051/16 - C.D. - F.C.S, mediante la cual se autorizó la inscripción de la Licenciada en Bromatología Elena Edith Covarrubia, como Adscripta Agregada en la Cátedra "Anatomía y Fisiología Animal Comparada" de la Carrera Licenciatura en Bromatología de la Facultad de Ciencias de la Salud, actuaciones obrantes en Expte. N° 043/16 - F.C.S., Y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Licenciada en Bromatología Covarrubia ha cumplimentado en tiempo y en forma, con todas las obligaciones previstas en el Reglamento de Adscripción a Cátedra aprobado por Resolución N° 014/03-C.D. - F.C.S.

Que en efecto, la adscripta ha cumplido con las actividades particulares y completó el periodo de un (1) año de Adscripción, dictando en el último mes, la Clase Pública Final y coloquio sobre el contenido básico de la materia y bibliografía fundamental, con ajuste al procedimiento estatuido concordantes al Reglamento de Adscripción a Cátedra.

Que la precedente meritución sobre las obligaciones reglamentarias cumplidas por la adscripta, surgen de los contenidos del informe que en tiempo y forma emitiera el responsable de la Cátedra, y lo actuado por el Tribunal que se constituyera a los fines de la Clase Pública y pertinente coloquio de conformidad a lo establecido por los Artículos 15°, 16° y 17° y concordantes al Reglamento de Adscripción a Cátedra.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención la Comisión de Asuntos Académicos de este Cuerpo.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria del día 07 de setiembre de 2017)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR** lo actuado en la Adscripción Agregada a Cátedra autorizada por Resolución N° 051/16 - C.D. - F.C.S.

**ARTICULO 2°.- APROBAR** la Adscripción Agregada de la Licenciada en Bromatología Elena Edith Covarrubia - D.N.I. N° 35.239.656, en la Cátedra "Anatomía y Fisiología Animal Comparada" de la Carrera Licenciatura en Bromatología de esta Unidad Académica, en virtud a lo establecido en el visto y considerando del presente Instrumento Legal.

**ARTICULO 3°.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



Lic. MARIA LUISA ROSSIANO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ  
SECRETARIA  
CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ES COPIA FIEL